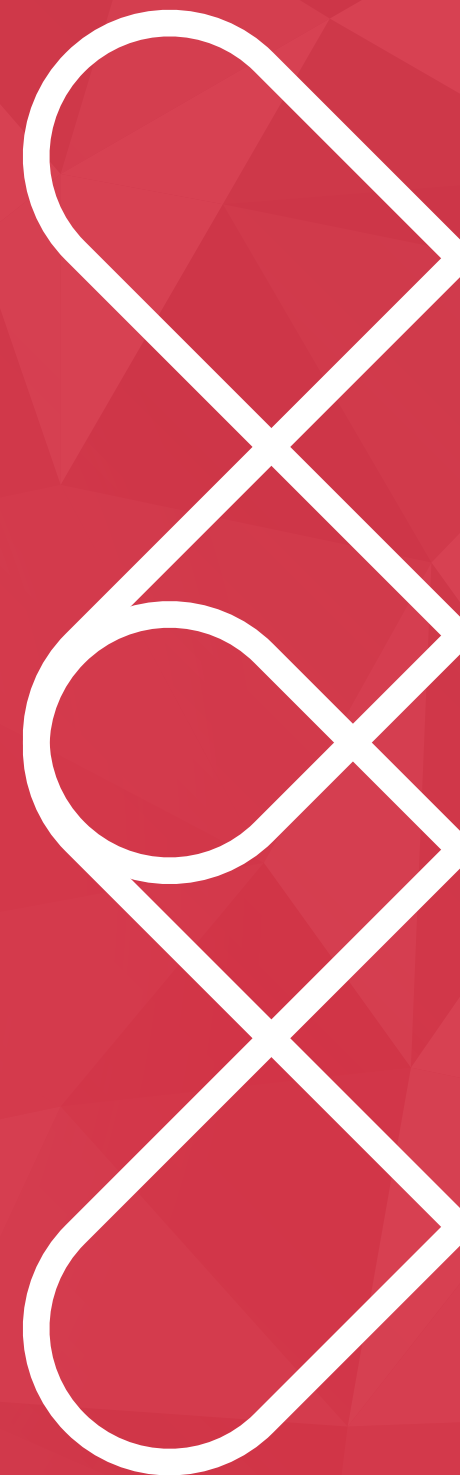




UCSC

DIRECCIÓN DE
DOCENCIA

Nuevo Sistema de Evaluación Docente





Los contenidos se estructuran en torno a las siguientes preguntas:

- ✘ **¿Qué es el SEDoc?**
- ✘ **¿Qué mecanismos integran el SEDoc?**
- ✘ **¿Qué es el Marco para una Docencia de Calidad (MDC)?**
- ✘ **¿En qué consiste la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?**
- ✘ **¿Qué módulos integran la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?**
- ✘ **¿Cómo conocerán los docentes los resultados obtenidos en la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?**
- ✘ **¿Qué se hará con los resultados que obtiene el cuerpo docente en la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?**



¿Sabías que a partir del periodo 2023-2 comenzará a implementarse el nuevo Sistema de Evaluación Docente (SEDoc)?

El Sistema de Evaluación Docente (SEDoc, en adelante) responde a la preocupación de nuestra Universidad por retroalimentar y mejorar íntegra y sistemáticamente la docencia, y con ello impactar positivamente en la formación del estudiantado. Es el resultado de un proceso de análisis profundo de literatura e investigación asociada al constructo “calidad de la docencia en la educación superior”, además del análisis de información recopilada a través de un estudio institucional realizado durante el año 2022, en que participaron representantes de cada uno de los estamentos de la comunidad universitaria. A continuación, la línea de tiempo del proceso llevado a cabo para diseñar el SEDoc-UCSC.

Conoce la línea de tiempo del proceso llevado a cabo para diseñar el SEDoc-UCSC.



¿Qué es el SEDoc?

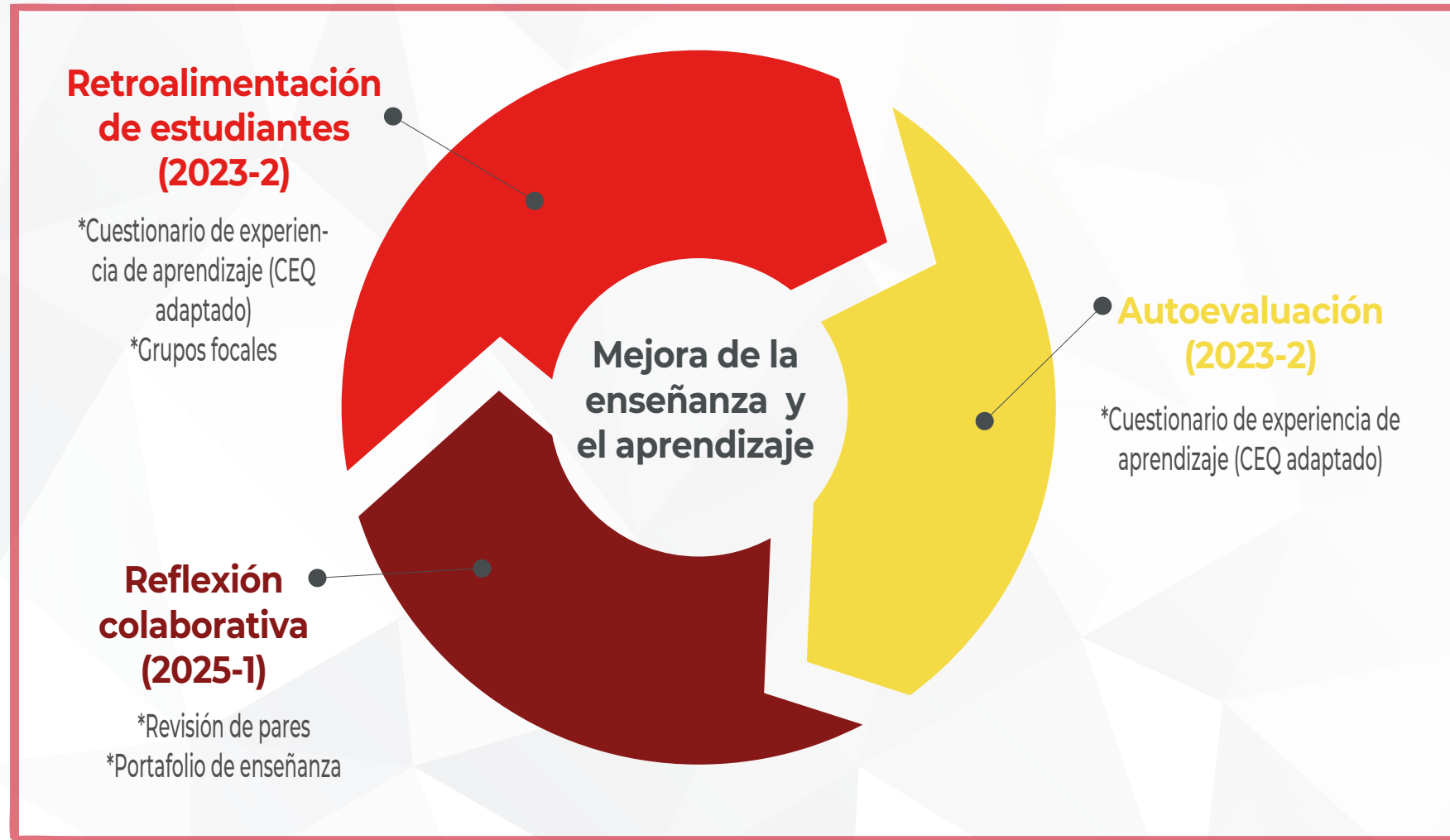
En tanto sistema, el SEDoc incorpora un conjunto diverso de mecanismos que permitirán retroalimentar la docencia íntegra y oportunamente, de manera de servir genuinamente a los procesos de mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, su funcionamiento entregará información que permitirá a las unidades académicas y administrativas tomar decisiones respecto de las necesidades que presentan los docentes y gestionarlas a través de acciones de formación y acompañamiento.



Marco para una docencia de calidad

MARCO PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD

MARCO PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD



MARCO PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD

MARCO PARA UNA DOCENCIA DE CALIDAD

¿Qué mecanismos integran el SEDoc?

⌘ Retroalimentación de estudiantes

Iniciará formalmente el periodo 2023-2. Consiste en una encuesta de Experiencia de Aprendizaje (Course Experience Questionnaire adaptado) que el estudiantado responderá a mitad y al finalizar cada semestre académico. Este mecanismo permitirá activar los mecanismos de apoyo incorporados en “Reflexión colaborativa”. Sólo los resultados obtenidos en esta encuesta, al finalizar cada semestre, tendrán impacto en la evaluación académica de los docentes. Además, los docentes podrán solicitar apoyo a la Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia para realizar grupos focales que ayuden a comprender más exhaustivamente las dificultades que presenten sus estudiantes.

⌘ Autoevaluación docente

Iniciará formalmente el periodo 2023-2. Consiste en la reflexión que cada semestre deberán realizar los docentes sobre sus prácticas de enseñanza a través de la autoaplicación de la encuesta de Experiencia de Aprendizaje.

Para seleccionar y formar a los docentes que orientarán el trabajo de Reflexión colaborativa, la Revisión de pares y el Portafolio de enseñanza comenzarán a implementarse el periodo 2025-1.

⌘ Revisión de pares

Tiene por objetivo mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje a través de la colaboración entre pares, la discusión y el mutuo aprendizaje. Constituye un proceso a través del cual los docentes pueden obtener retroalimentación y orientación sobre prácticas de enseñanza aplicadas en una o más sesiones de clase.

⌘ Portafolio de enseñanza

Documenta el desarrollo de la docencia, durante un semestre o año, en una actividad curricular específica seleccionada por el docente con propósitos de mejora. Las dimensiones consideradas para la elaboración del portafolio son: a) diseño y planificación de actividades de aprendizaje; b) enseñanza y apoyo al aprendizaje de estudiantes; c) evaluación y retroalimentación de estudiantes sobre su aprendizaje; d) desarrollo de entornos de aprendizaje efectivos, apoyo y orientación a estudiantes; e) Integración de actividad profesional e investigación; f) evaluación de práctica y desarrollo profesional continuo; g) efectividad profesional y personal.



Tanto el portafolio de enseñanza como la revisión de pares, serán mecanismos formativos.

Estos serán recomendados a aquellos docentes de planta que en tres periodos consecutivos presenten bajos resultados en la encuesta.

1

Retroalimentación de estudiantes

*Cuestionario de experiencia de aprendizaje, 22 preguntas/items, escalas (17/22 ítems). Incorpora autoevaluación estudiante y evaluación global (Análisis de UACD).

*Grupos focales: de aplicación flexible, de acuerdo a necesidades detectadas (Apoyo de UACD).

2

Autoevaluación docente

*Cuestionario de experiencia de aprendizaje (Análisis de UACD de forma integrada con retroalimentación de estudiantes).

3

Revisión de pares

*Guía de observación y colaboración.
Involucra la observación de práctica pedagógica en al menos una sesión, de un par "amigo crítico".

*Se completará con documentación en Portafolio de enseñanza.

4

Portafolio de enseñanza

*Documenta la práctica pedagógica en una actividad curricular específica.

*Es orientada por el CIDD pero analizada por un par pedagógica del docente evaluado.

*Mecanismo voluntario, formativo. Se basa en criterios construidos para estos efectos.

Resumen de los mecanismos que integran el SEDoc

¿Qué es el Marco para una Docencia de Calidad (MDC)?

El Marco para una Docencia de Calidad (MDC) tiene por objetivo orientar los esfuerzos institucionales para fortalecer y mejorar la enseñanza, trazando expectativas para el desarrollo académico de la docencia, pero también indicadores que permiten la reflexión individual e institucional sobre la práctica docente. Se organiza en Dimensiones, Criterios e Indicadores de Desempeño.



¿En qué consiste la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje

La Encuesta de Experiencia de Aprendizaje resulta del análisis de múltiples experiencias a nivel internacional para medir la calidad de la docencia en función del impacto sobre el aprendizaje del estudiantado. Proviene de una larga tradición investigativa denominada Learning Student Research, y ha sido adaptada por la UCSC para ser aplicada a efectos de evaluar la calidad de la docencia en nuestra institución.



La aplicación de este instrumento se realizará a mitad de semestre y al final, de manera que los docentes puedan contar oportunamente con retroalimentación. Los resultados de la aplicación intermedia tendrán un propósito formativo y sólo los docentes conocerán los resultados obtenidos. En tanto, la aplicación final, para el caso de docentes de planta, tendrá un resultado sumativo, esto es, incidirá en la evaluación académica que se realiza en la Universidad. Los resultados permitirán alertar sobre dificultades que los docentes están experimentando en el desarrollo de su docencia, en relación con el aprendizaje de sus estudiantes, lo que será además analizado por la Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia y el Centro de Innovación y Desarrollo Docente, de manera de diseñar e implementar acciones de formación y acompañamiento a quienes presenten resultados descendidos en las distintas escalas.

- ⌘ Otro aspecto relevante sobre la aplicación de este instrumento es que permitirá detectar aquellos docentes que requieran apoyos y acompañamientos más sistemáticos a través
- ⌘ de los mecanismos portafolio de enseñanza y revisión de pares.



La encuesta se validará estadísticamente este semestre (2023-01), por lo tanto, los resultados de esta no se considerarán en la próxima evaluación académica.

¿Qué módulos integran la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?

Módulo	N° de preguntas	Descripción
I. Autoevaluación del estudiante	2 preguntas	Mide el tiempo y el esfuerzo dedicado por el estudiantado para el logro de aprendizajes en cada una de las actividades curriculares cursadas.
II. Escalas de experiencia de aprendizaje	17 preguntas, organizadas en 5 escalas: • Buena docencia • Evaluación apropiada • Carga de trabajo apropiada • Metas y objetivos claros Ambiente efectivo para el aprendizaje	A través de diferentes reactivos Likert, el estudiantado podrá declarar su grado de acuerdo con distintos elementos que integran el constructo de “calidad de la docencia”.
III. Evaluación global del docente	3 preguntas	El estudiantado podrá calificar en términos globales la experiencia de aprendizaje que vivió con sus respectivos docentes, como también entregarles retroalimentación cualitativa mediante comentarios que relevan fortalezas y recomendaciones.

¿Cómo conocerán los docentes los resultados obtenidos en la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?

La aplicación intermedia de la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje será voluntaria, por lo que se recomienda a los docentes motivar la participación de sus estudiantes en el periodo en que ésta se encuentre disponible. Los resultados que obtenga el cuerpo docente en esta instancia serán de carácter reservado y los podrá conocer a través de un informe descargable desde su Portal.

La aplicación de final de semestre será de carácter obligatorio, esto es, el estudiantado no podrá inscribir asignaturas si no ha respondido la encuesta. Al finalizar cada semestre, los docentes podrán acceder a sus resultados, de manera global, por escala y por asignatura, a través del Portal.

¿Qué se hará con los resultados que obtiene el cuerpo docente en la Encuesta de Experiencia de Aprendizaje?

El Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), con apoyo de la Unidad de Análisis y Calidad de la Docencia (UACD), analizará semestralmente los resultados obtenidos por los docentes. Quienes obtengan resultados insatisfactorios o deficientes serán convocados a participar de acciones de formación y capacitación en las áreas descendidas.



Por otro lado, los mecanismos de Revisión de pares y Portafolio de enseñanza serán recomendados a docentes cuyos resultados en tres periodos académicos consecutivos resulten deficientes. Esto ocurrirá a partir del periodo 2025-1. Como indicamos previamente, estos mecanismos tienen propósitos formativos, por lo que no incidirán directamente en la evaluación académica de los docentes.

El CIDD será la unidad administrativa a cargo de activar los mecanismos de Revisión de pares y Portafolio de enseñanza, y acompañará su implementación, de manera de retroalimentar el desarrollo de estas iniciativas tendientes a mejorar la calidad de la enseñanza en nuestra Universidad.